

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: or un trimestre en Salamanca 3'50 pesetas, Por un año, 14 id., Id. fuera, 16 id., Id. en el extranjero, 25 id., Número suelto, 00'05 id., Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Rua, 57, 2.º—Telef. 154. DOS EDICIONES DIARIAS. ANUNCIOS. Precios convencionales.

LECTURA DE REVISTAS

Inconveniencia de hacer del catolicismo «un partido».—Lo que vale un carácter.—Pueblos sugestionados.

El 23 de Febrero último hizo Brunetiere un discurso que me ece ser conocido en España.

Trata de la acción católica social. Hé aquí un extracto:

«No ha habido quizá error más desastroso en el curso del siglo que acaba de terminar, que el haber ensayado organizar el catolicismo en partido. La palabra partido expresa ya por sí sola, en el uso corriente, estrechez de miras, obstinación, hostilidad. ¿No es rebajar al nivel de una institución humana el catolicismo tratar de organizarlo en partido? La religión está por encima de los partidos... La religión es exterior por su objeto, anterior por su origen y superior por su destino a todas nuestras querellas, ella es sobre todo la que puede reducir a su unidad la infinita diversidad de las opiniones de los hombres. Religio de religare, ligar, unir al hombre con Dios, y por lo tanto a los hombres entre sí...»

Si a la religión le es necesario luchar con los partidos, no es preciso que se haga uno de tantos para ello. A los asaltos que se le dirijan debe ella oponer su universalidad. Multae sunt mansiones in domo patris. Siempre, y en todas partes, la religión está abierta a todas las buenas voluntades. La confianza que tiene en su eternidad la hacen independiente de las trabas que puedan ponerla los intereses de la política...

Hay en la constitución misma del catolicismo, aun considerándolo solamente bajo el punto de vista humano en la realidad de la historia, no sé qué potencia secreta y misteriosa de conciliación, de reclusión, de asimilación.

No hay progreso en el pensar, enriquecimiento del espíritu, renovación de la inteligencia humana, que hayan sido originados en el catolicismo, que no hayan concluido por identificarse a la inmutable verdad en el amplio seno de la divina religión. La experiencia lo dice. La herejía misma no ha servido a la Iglesia católica más que de ocasión para definir, desentorvar su dogma: Definire pressius et uberius exponere... Ni el protestantismo, ni el jansenismo, ni el racionalismo, han prevalecido contra ella. Macaulay lo dice...

Para constituirse en «fuerza» por la unión de los hombres, no tiene necesidad el catolicismo de «organizarse en partido». Es de suyo, por naturaleza, sin necesidad de otra organización que la de la Iglesia, ese «agrupamiento», esa «fuerza», esa «comunidad» que se busca. Desde el momento que se ensaya constituir otra organización, se hace sospechoso el catolicismo de intenciones menos religiosas que políticas, se particulariza, se restringe, se impide la universalidad de su acción...

Ha dicho recientemente León XIII: Como los preceptos del Evangelio son por su austeridad propia por encima de las contingencias humanas, es necesario que no dependan de ninguna forma de gobierno, si no que al contrario, puedan conciliarse con cualquiera de esas formas, siempre que no sean contrarias a la honestidad y la justicia.»

Con motivo de la muerte de la Reina Victoria, El Times ha publicado un artículo muy notable en el que se lee lo siguiente:

«En estos días de superficial viveza, de habilidad práctica, la figura de la Reina Victoria, modesta, reducida, silenciosa, atenta sólo al cumplimiento del deber y enemiga de todo lo que pudiera ser público elogio, es un tipo digno de toda alabanza.»

Trata el importante periódico inglés de la importancia que en el mundo tiene un carácter, cosa rara en nuestros días, y afirma que la rectitud de juicio es uno de los más altos dones intelectuales.

La probidad de la inteligencia pudieran decir vale muchísimo más que el llamado «genio» sin honradez de pensamiento.

«Pensar a lo Nietzsche es para muchos despreocupados el summum de lo intelectual!»

Vale mucho más... lo que alaba El Times en la Reina Victoria.

Brandes, el terrible escritor y orador que se alababa no ha mucho tiempo de haber conquistado «todo lo que valía» en Dinamarca, el apóstol del librepensamiento en el Norte de Europa, dice ahora (ya cuando su estrella va algo eclipsada) que el poder y prestigio mayor que subyuga a los pueblos no es la razón, no es la inteligencia, sino la fantasía. Se fascina a las multitudes exaltándoles la imaginación. No es necesario convencerlas, sino ilusionarlas.

Es decir, que la mayor parte de los éxitos de lo que se llama una opinión lanzada a la voracidad de la fantasía de nuestros públicos, son triunfos de fantasmagoría.

La masa social, el soberano policía falo razón poco y mal.

Defendámonos contra el contagio epidémico.

El aislamiento individual para pensar en las cuestiones cada uno por su cuenta, se impone entregarlas a las disputas de los hombres...

Lo que se suele llamar librepensamiento es según el psicólogo Egger «la sumisión a las ideas de una pequeña secta». La verdadera libertad para pensar como para obrar es privilegio sin uso en la mayor parte de los hombres como demuestra el sabio jesuita alemán Tilmann Pesch.

Tiene razón el librepensador Brandes: el poder sobre las inconscientes multitudes no está en el entendimiento sino en la fantasía. Y una multitud exaltada no es un ser racional.

¿Quién convence a los ciudadanos del último villorrio, ahora en nuestra explotada España, por ejemplo, para que la banda de música del pueblo no toque la Marsellesa al representarse Electra?

Es un caso.

J. D. B.

DOLOROSA

Santa Madre dolorida, si en las sendas de la vida gusto hieles a raudales, cuando a tí mi fe se lanza ve en tus ojos mi esperanza sus auroras celestiales. Dime tú, Virgen que lloras, si en las playas seductoras que he buscado peregrino, a mi sien serán ceñidas tantas lágrimas vertidas por el áspero camino. Azucena solitaria de mi amor y mi plegaria, dulce y única belleza, vela y guarda el amor mío en el pliegue más sombrío de tu manto de tristeza.

FRANCISCO DE ITURRIBARRIA, Presbítero.

De política

Apenas hace un ministro una cosa buena en este país, cuando ya le están disputando la paternidad de su obra: dice el Duque de Veragua dos decretos que son aplaudidos por todo el mundo, é inmediatamente aparece otro político, quien asegura bajo palabra de honor, que los decretos estaban redactados por él sin que el Duque tenga en ellos participación alguna: el general Ramos Izquierdo, exministro de Marina y antesecor inmediato del Duque de Veragua, ha declarado que en las disposiciones recientemente dadas por el Duque, no ha tenido éste más parte que poner su firma, pues él las había dejado completamente terminadas, aunque en forma de reales órdenes por entender que no era necesario el que como decretos se publicaran: sea del caso lo que fuere, la verdad es que la opinión pública solo recordará al general Ramos Izquierdo como un ministro en cuyo tiempo no pudo andar ningún barco, y como el autor del luminoso informe en que se decía que los buques no tenían daño alguno en la máquina, si no que la caldera la tenían rota, y en cambio al Duque de Veragua nadie le regateará el aplauso, pues si no por idearlas, lo merece por poner en vigor disposiciones tan acertadas.

La enfermedad del jefe del gobierno, aunque no ofrece gravedad, es de más importancia de lo que se creía; los médicos han prohibido al Sr. Sagasta no sólo que salga de su casa, sino que reciba visitas, incluyendo en la prohibición las de los Ministros, por lo que el Presidente del Consejo ha abandonado la dirección de los negocios públicos durante estos días en mano del Ministro de la Gobernación.

Espérase que el anciano jefe del partido liberal pueda dentro de pocos días volver a su puesto completamente restablecido.

Los amigos de Paraiso continúan con gran ahínco sus preparativos para la lucha electoral, celebrando reuniones, visitando a Moret y buscando candidatos de verdadera representación: el Ministro de la Gobernación ha prometido su apoyo a los unionistas, y éstos, confiando excesivamente en el señor Morat, calculan sacar treinta ó cuarenta diputados.

Poco conocedores los asambleístas de los compromisos que siempre hay en estas materias en el Ministerio de la Gobernación, han llegado a creerse que en las elecciones no van a presentarse más que ellos y los liberales, y que van a lograr se haga un justo y proporcional reparto de puestos en las Cortes; y sin olvidar que al fin y al cabo estas componendas con políticos a quienes tanto han afectado despreciar, significan la abdicación de principios en aras de las actas, el resultado será que acaso lleguen al Congreso Paraiso, Costa, Alba, Olano y algún unionista al pormenor; y allí claro que volverán a demostrar su valentía y ardimiento en defender el interminable programa de Zaragoza, siempre y cuando que el Sr. Morat se lo consienta y no les haga callar echándoles en cara que alardeando de despreciar a los políticos, han venido a terminar pidiendo por favor unas migajas del bollo electoral.

La política económica y financiera del gabinete actual comienza a presentarse bajo auspicios bien poco favorables: El Correo, órgano de Sagasta, habla de los próximos presupuestos y por lo que en él se da y por lo que se adivina, se vé claramente cuál ha de ser la tendencia de los presupuestos nuevos.

No se trata (dice El Correo repitiendo frases del Sr. Sagasta) de introducir economías sino de dotar bien los servicios existentes reformando lo inútil: nos vemos, pues, amenazados con un aumento de gastos, y como los ingresos han de disminuir, pero aunque ha sucedido así en épocas fusionistas, volveremos a la resurrección del déficit que por desgracia no se enguja con circulares de Romanones.

Salamanca

Entre varios dependientes de comercio de diferentes gremios, se agita la idea de celebrar una reunión el próximo domingo, para ponerse de acuerdo con objeto de solicitar de sus principales el cierre de tiendas los domingos y días festivos desde las dos de la tarde en adelante.

Ha sido destinado al regimiento reserva de Salamanca número 108, el comandante de infantería don Antonio Sánchez Bernal.

El concejal del Ayuntamiento de Alba de Tormes, D. Bernardo Rollán, hace grandes trabajos para ver de conseguir realizar el abastecimiento de aguas en la villa ducal, reforma que allí como en todas partes es de urgente necesidad.

Ha sido destinado al regimiento de lanceros de Borbón, 4.º de caballería, de guarnición en Salamanca, el capitán don Francisco Carvajal Caballero.

Ha salido para Nava del Rey el diputado rovincial por Ledesma-Vitigudino señor López Díez.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia de Nuestra Señora del Car-

men de esta ciudad (vulgo Santo Tomé), el 30 del actual por el eterno descanso del alma de la finada doña Paula Manzano de Aparicio, recibirán el estipendio de 2'50 pesetas.

El profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros señor Pérez Allú, ha donado a la Unión Escolar, para la biblioteca popular que proyecta fundar esta sociedad, un ejemplar de cada uno de sus libros Cuadros sinópticos de Geografía y Lecciones de Industria y Comercio.

El concejal señor Fernández Robles multó ayer a varios panaderos por expender la mercancía con algunos gramos menos de peso. Estos panes fueron enviados por orden del citado concejal a los establecimientos de beneficencia.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 30.—Sábado.—San Juan Climaco, confesor; San Quirino, mártir, y San Zósimo, Obispo.

Se reza de la feria, con rito simple y color morado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. A las diez segunda misa de feria.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco de la tarde rosario y miserere.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis, rosario y salve carmelitana. Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Catedral Vieja.—Ejercicio del santo Via Crucis y plática doctrinal.

Noticias varias

Anteayer visitaron al ministro de Instrucción pública una comisión de directores de periódicos profesionales, para pedirle que fije especialmente su atención en el pago a los maestros, pues de no ser así llegará el caso de una huelga de los profesores de Instrucción pública, por carecer de medios de subsistencia.

Se está redactando en Málaga un escrito en defensa del libre cultivo del tabaco en aquella provincia.

El escrito será enviado a las Cortes y defendido por muchos diputados y senadores.

Los dependientes de Comercio de Nantes (Francia) han hecho una manifestación pidiendo reducción de las horas de trabajo degenerando en un gran tumulto. La multitud voicó los tranvías rompiendo también los cristales las puertas de los comercios.

En la Coruña se han declarado en huelga todos los vigilantes de consumos.

La causa de la huelga es que vienen haciendo tiempo pidiendo jornal sin concedérselo.

Los guardas de consumos de Sevilla sorprendieron anteayer un matute extraño. Al regresar del cementerio uno de los coches de la funeraria fué registrado encontrando dentro de la caja de los cadáveres otra llena de alcohol.

Una lancha trainera se fué a pique el martes en Gijón, pereciendo ahogados diez personas de once que se hallaban tripulando la barca.

Se han recibido noticias en Roma de que la misión italiana cuyos individuos fueron asesinados en Brasil, estaba compuesta de cuatro capuchinos y siete hermanos legos.

Se han presentado nuevas denuncias en Madrid contra el agente de Bolsa Sr. Gaitero.

En vista del desarrollo que en Madrid va adquiriendo la gripe, el Alcalde Sr. Aguilera ha dado órdenes a las casas de socorro para que adopten las precisas precauciones para la asistencia de los enfermos.

Dos gitanos han timado a un campesino

en el pueblo de Malgrat (Barcelona), haciéndole creer que durante doce noches seguidas a las doce en punto debía de enterrar doce onzas en diferentes sitios de aquel pueblo. Un amigo del incauto que se enteró del hecho le desengañó de su extremada credulidad aun cuando fué ya tarde, por que las monedas habían desaparecido de donde las depositaba.

El ministro de Agricultura ha celebrado una conferencia con una comisión presidida por el Sr. Echegaray que tiene el encargo de estudiar entre otras cuestiones la relación con los contadores eléctricos y cruzamientos de los alambres de teléfonos y tranvías.

LA "GACETA,"

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto constituyendo en Málaga una junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel.

GUERRA.—Real decreto reorganizando el cuerpo del clero castrense.

Otro disponiendo sean plazas montadas los generales que se expresan, así como los jefes y oficiales no pertenecientes a cuerpos de tropas que también se detallan.

Otros concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo a varios señores.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid a 46'75 reales fanega; Barcelona a 47; Medina del Campo a 47 y 47'25; Nava del Rey a 50; Alba de Tormes a 47; Carmona (Sevilla) a 50; La Seo (Valladolid) a 46'50; Fromista (Palencia) a 45; Almendralejo (Bad. Joz) a 48; Belorado (Burgos) a 48'40; Agullar de Campoo a 48; Paredes de Nava (Palencia) a 45; Vitigudino (Salamanca) a 48; Santa María de Saramo (León) a 48; Coreses (Zamora) a 47.

PUBLICACIONES

Devocionario francés-español

Con el modesto título de La Primera comunión se ha puesto a la venta en las principales librerías un precioso y completo devocionario francés español, a dos columnas, que contiene todas las oraciones y prácticas piadosas indispensables para la vida del buen cristiano.

Impreso esmeradamente en Valladolid, con censura eclesiástica, y compuesto por la señora D.ª Eusebia de Nava de Carraffa, forma en pequeño volumen un librito muy útil, y que ha de tener aceptación en la oportunidad de estos días de semana santa.

Hé aquí algunos de sus principales capítulos:

- La plegaria. Oraciones de la mañana. La confesión. Angelus. Ejercicio para dirigir las acciones del día. Examen. Mis resoluciones. La Santa Misa. Oraciones por nuestros difuntos. Oraciones para pedir humildad, paciencia y caridad. Oración por nuestros amigos y nuestros enemigos. Oraciones a los Santos. Explicación de las ceremonias religiosas. Instrucción sobre las obligaciones del Santísimo. Visita al Santísimo. Himnos religiosos Te deum, Miserere, etcétera (en latín, francés y español). Invocación de San Ignacio de Loyola. Responso a San Antonio. Etcétera, etc., etc.

Para los pedidos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

Precio del ejemplar: encuadernado, una peseta; en rústica, 0'75.

Telegramas

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Los católicos de Pamplona

Madrid 28, 17.

Núm. 119.

Según telegrafían de Pamplona, se ha reunido en aquella capital la diputación foral navarra para acordar tributar, conforme a los deseos del Papa, un acto de homenaje a Cristo Redentor.

Los diputados forales de Navarra han acordado levantar cuatro gigantescas cruces de piedra en los picos

más altos de la cordillera limitrofe de la provincia.

Este acuerdo ha producido excelente efecto en la opinión pamplo-nesa.

Los Prelados aragoneses

Madrid 29, 10'40. Número 25.

Los Obispos de la provincia eclesiástica de Zaragoza han dirigido al Presidente del Consejo de Ministros una carta, en la que tratan de la resolución del problema religioso.

Los Prelados aragoneses indican al Sr. Sagasta el deber en que está de amparar los legítimos derechos de la Iglesia en las cuestiones religiosas.

Conflicto obrero

Madrid 29, 10'40. Número 22.

Telegrafían de Zaragoza que continúa sin resolver el conflicto obrero surgido en la capital de Aragón entre el gremio de obreros albañiles y sus patronos.

Anoche, con objeto de que terminara el conflicto, convocó el gobernador civil a su despacho a los representantes de obreros y patronos.

Verificóse la reunión, y a pesar de las gestiones del gobernador, los representantes de los gremios no lograron llegar a un acuerdo.

Por viajar gratis

Madrid 29, 10'40. Número 35.

En el tren mixto de Madrid á Valencia ha ocurrido un sensible accidente.

Un individuo intentó ser conducido de Madrid á Valencia sin tomar billete.

Para lograr su objeto ocurriósele introducirse en un cajón en que iba encerrado un toro bravo de la corrida que se ha de celebrar en Valencia el domingo de Resurrección.

El toro corneó al desgraciado causando diversas heridas, dejándole en estado gravísimo.

En la estación del Villar fué socorrido.

La huelga de consumos

Madrid 26, 16'40. Número 27.

Telegrafían de la Coruña que se ha solucionado la huelga de empleados de consumos.

Los huelguistas han vuelto á ocupar sus puestos.

La empresa arrendataria ha pro-

metido atender las reclamaciones formuladas por los huelguistas.

Témese que se reproduzca el conflicto si la empresa intenta despedir á algunos empleados, pues las sociedades de resistencia han acordado no tolerar la expulsión.

Fallecimiento

Madrid 29, 10'40. Número 26.

Anoche falleció repentinamente el general Ciriza, capitán general que fué de Castilla la Nueva.

Su muerte ha sido generalmente sentida por las grandes simpatías que merecía el finado por sus apreciables prendas y altas dotes militares.

Otra circular

Madrid 29, 10'40. Número 27.

Según se asegura en el Ministerio de Instrucción pública, el Ministro se ocupa activamente en ultimar un documento que servirá de contestación á la pastoral del Arzobispo de Burgos.

El Conde de Romanones contestará al Prelado burgalés en el sentido en que ya ha dado á conocer la prensa periódica.

Una real orden

Madrid 29, 11'45. Número 61.

La Gaceta publica hoy una real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se deroga la real orden de 31 de Julio del año 1900.

En la real orden derogada hacía referencia á la observación á que debían ser sometidos los mozos útiles condicionales.

El partido federal

Madrid 29, 10'50. Número 63.

El partido republicano federal ha acordado luchar en las próximas elecciones.

Para ello formarán una coalición con los demás partidos republicanos.

También entrarán en la coalición electoral republicana, los socialistas. Se ha nombrado una comisión para que gestione las candidaturas.

Las diócesis vacantes

Madrid 29, 10. Número 20.

Ampliando las noticias que ayer adelanté sobre la provisión de diócesis, puedo asegurar que ya están acordados los nombramientos.

A la archidiócesis de Zaragoza va el Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid.

Al puesto que deja éste vacante irá el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Cos.

Y para sustituir á éste será nombrado el Sr. Almaraz, Obispo de Palencia.

Desde Oporto.—¿Que se dejen pagar?

Madrid 29, 10'40. Número 47.

En telegramas recibidos de Oporto se participa que el gobierno ha ordenado el cierre de dos edificios que eran casas de jesuitas.

La Unión liberal ha visitado al Obispo de Oporto para solicitar de aquel Prelado que intervenga en el problema religioso de aquella población, con objeto de que su intervención tranquilice los ánimos excitados.

Pacificando

Madrid 29, 10'40. Número 65.

En el Ministerio de la Guerra se da como seguro que el general Weyler tiene en estudio un proyecto de ley referente á las Congregaciones religiosas.

En dicho proyecto piensa el Ministro de la Guerra imponer el servicio militar á los seminaristas y Congregaciones religiosas hasta ahora exentas, igualando bajo este aspecto á todos los españoles.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

La prensa inglesa y en especial The Daily Telegraph, no se ha apercibido del grandioso cambio que en el alma de la nación española se ha operado con el estreno de Electra y las pedradas contra los frailes, haciéndonos una y otra cosa entrar de lleno y colocarnos casi en primera fila en el concierto de las naciones civilizadas.

El folleto de Gibson Bownes, ocupándose del grave peligro que podría representar para Inglaterra los aprestos militares que junto á Gibraltar se hacen, ha dado motivo á una serie interesantísima de cartas que viene recibiendo The Daily Telegraph de su corresponsal en Gibraltar, cartas que debían leer y releer los que entienden que nos hemos ganado el aprecio de las naciones europeas, con alborotos

que acaso avergonzarían á nuestros respetables amigos y aliados los aschantis y los esquimales que visitaron hace tiempo á Madrid.

Y en una de las cartas léese lo siguiente con relación á las defensas españolas:

«En el Peñón, la gente que los conoce sabe, porque España no hace nada con prisas. El dejarlo todo para mañana, es característico de los españoles.»

«Si viniera la guerra, creo que los grandes cañones de España estarían aún mohosos y abandonados en el suelo, suponiendo que nosotros al mismo tiempo no hiciéramos algo con ellos.»

Y aquí, dirá el Sr. Sagasta, se me presenta ocasión de lucir mi especial habilidad, porque como nos estaremos ocupando en demostrar valor, apedreando indefensos frailes, me podrá dar el gustazo de perder las pocas colonias que nos dejaron las pasadas catástrofes.

La resurrección nacional no ha sido apreciada en el extranjero como merece.

También los portugueses (oh poder de la imitación!) apedrean iglesias y demuestran que son tan civilizados como nosotros en hechos como el de Setubal del que dan cuenta los diarios de aquel país.

Sucedió que en el interior de una iglesia un buen número de católicos se congregaron, no para oír la palabra divina, sino para provocar con sus rezos las iras de los civilizados partidarios de la libertad y éstos apedrearon la iglesia, en contestación justísima á tan inaudita provocación; pero no contaron con que los camallas que rezaban estaban protegidos por los infames (son palabras de un diario portugués) genizaros del despotismo, los que en forma de lanceros hicieron comprender á los provocados que aún no ha llegado el día feliz en que sea permitido apedrear á los que ejecutan actos licitos.

Peró el gobierno para pacificar los espíritus, continúa cerrando casas de Jesuitas y benedictinos por antihigiénicas, á pesar de que ya habíamos quedado en que nada había más rico ni más saludable que las moradas de los frailes.

En Francia no se van, al parecer, arreglando las cosas á gusto de los enemigos de las órdenes religiosas.

El diputado Zavaes, de quien se dice que tiene sus hijos educándose en un colegio de frailes y que vive con un tío canónigo, presentó una proposición en la que se pedía se confiscara

ran los bienes de los religiosos y se fundara con ellos una caja de retiros para inválidos del trabajo.

Por fortuna, el sentido común se impuso y las valiosas peroraciones del sobrino del canónigo no fueron escuchadas, alegando el diputado radical Trouillot que era ofensivo para los trabajadores el quererles conceder pensiones cuyo capital se constituyera con la liquidación y el robo.

La enmienda fué rechazada por una mayoría inmensa, interviniendo Waldeck Rousseau para asegurar que el gobierno quería restablecer el imperio de las leyes, pero no quería robar nada á nadie.

Y como aquí todo se imita, hay que preguntarse que á quién le tocará en las próximas Cortes hacer el papel de Zavaes español y esperar que Dios no prive á nuestros políticos del escaso sentido común que aún les queda.

XX.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

La devoción que en Salamanca se profesa á la Virgen de Dolores, es grandísima.

Por la mañana los templos todos se hallaban llenos de fieles, especialmente la Catedral, con motivo de distribuir el Rdo. Prelado la sagrada comunión, como último día de las misiones.

Las fiestas que se han celebrado en las parroquias de San Juan de Sahagún, San Pablo y capilla de la Cruz, han sido muy solemnes, habiéndose predicado en dichas iglesias brillantes y conmovedores sermones de la Madre del dolor.

Hoy ha distribuido el Exmo. Cabil-do bonos de cinco pesetas á muchos pobres de esta ciudad.

El día 12 de Abril se celebrará en la Alcaldía una subasta para contratar el servicio de la limpieza de las calles de esta ciudad.

El Director general de Propiedades y Derechos del Estado, ha resuelto que el Ayuntamiento del Arco, en su expediente promovido sobre la excepción de venta de varias fincas en concepto de dehesa boyal, se suspenda la tramitación del expediente, reservando al ingeniero jefe de la región

LOS DE CONOCIDOS

(Conclusión)

so, que es nuestro ideal, no podemos tolerarla.

Fácilmente podría responder á todos los términos de esta requisitoria. Dejemos sin embargo, todo esto á un lado, al menos lo principal; eso pertenece á la historia antigua y ya se os ha dado una satisfacción por ello, por prudencia al menos.

Peró no hay que esquivar una cuestión cuando hay posibilidad de exela recerla. Veamos, pues, el asunto desde el punto de vista legal y desde el de la conveniencia. La legalidad no ofrece ninguna dificultad. El religioso no es un pupilo, ni un protegido, ni un empleado. Bajo el régimen actual es un ciudadano, nada más que un ciudadano. De sus votos nada sabe el Estado. ¿Quiere casarse? Que se case. ¿Quiere adquirir? Que adquiera. ¿Quiere desobedecer á su regla? Que haga de ella mangas y capirotes. Vota y es responsable ante los tribunales comunes. En resumen; es un caballero particular como otro cualquiera. ¿Con qué derecho, pues, le merminis su libertad de ciudadano? Vosotros escribís en los periódicos, puede también él por tanto, escribir en ellos. Si comete delitos de imprenta, perseguíle por ellos. Hay una ley para todo ciudadano y él lo es. La conclusión es indeclinable.

No, diréis quizá. No es un ciudadano como otro cualquiera, porque el carácter de que está investido da á su palabra una autoridad singular.

¿Habla de la autoridad que le confiere su virtud, su ciencia y la pureza de su vida? Este principio es insostenible porque os conducirá á consecuencias absurdas. Un académico tiene una autoridad singular; luego no podría escribir en favor de sus opiniones políticas ó de cualquier género que sean. Un exministro, un embajador, un magistrado jubilado, tienen también una autoridad singular; luego debería prohibírseles toda defensa de la verdad, ó al menos de los medios verdaderamente eficaces para que aquélla pueda triunfar. Mientras más virtuoso y sabio fuera un hombre, menos derecho tendría para combatir los abusos. Bastan por

tanto, semejantes consecuencias sacadas de este principio, para dar con él en tierra.

Peró, ¿habláis acaso de su carácter religioso? Digámoslo una vez más, este carácter es nulo, desde el punto de vista legal, único de que aquí se trata. Por la negativa á reconocerle el valor de sus votos, la ley declara auténticamente, que el religioso no es para ella más que un ciudadano ordinario. Añadid á esto que ni siquiera queda el recurso de pretextar que es un empleado público, y sabido es además, que ningún sacerdote acepta esta asimilación arbitraria. Es un servidor de Dios y esto le basta.

Resuelta la cuestión desde el punto de vista legal, veamos si las conveniencias eclesiásticas permiten al religioso las polémicas por medio de la prensa y de la palabra, debiendo advertir que de propósito hemos empleado la palabra polémica y no la palabra política, porque si esta entra en el dominio libre de todo ciudadano, no podemos negar que no es propia de un hombre dedicado exclusivamente á las cosas celestiales. No hay más sino que, en ocasiones, eso que se llama política, es únicamente una táctica audaz de persecución antirreligiosa. Explotar á los padres de familia de su sagrado derecho respecto á la educación de sus hijos, agobiar con impuestos á las congregaciones religiosas, amenazarlas con la disolución permanente etc., etcétera, ¿es acaso política en manera alguna? Es la guerra á la Iglesia, la guerra á la conciencia, la guerra á la verdad. Ante esos ataques, el espíritu evangélico no debe ceder ni huir como el mercenario, á la aproximación del lobo. El Maestro lo ha dicho: «El buen Pastor defiende su rebaño; da su trabajo, su reposo, su vida misma, á fin de salvar á sus ovejas de los furiosos de los saltadores.»

Así lo han entendido siempre los verdaderos sacerdotes de la Iglesia, los Atanasios y los Basilio, los Ambrosios y los Crisóstomos. Los apolo-gistas de los primeros siglos, San Justino, Tertuliano, Minucio, Félix y otros muchos, no les habían dejado otro ejemplo. Jamás se detenían para censurar á los paganos sus injus-

ticias, sus vicios y sus contradicciones. Sabían poner de manifiesto las infamias de sus dioses y las mentiras de sus augures. Y todo, ¿por qué? ¡Ah! Aquel seguramente vamos á asombrar á más de un lector. ¿Por qué? Sencillamente por caridad.

Este siglo es el del egoísmo implacable y al mismo tiempo el de la dulzura empalagosa. Para muchas personas, la caridad, sobre todo la de los católicos y sacerdotes, parece que debe proponerse como ideal un tipo de beata desdentada sentada á la puerta de las iglesias, diciendo buenas palabras á los malvados, excusándolos y aun alentándolos. Un poco más y les sostendría la escalera mientras desvalijan el santuario; y harían centinela para que pudiesen á su sabor destruir la fe en las almas. Esta especie de virtud melosa y anémica y de bondad senil, no es más que una debilidad ó una cobardía dulce. Pero es esa la verdadera caridad cristiana? ¡Ah! Mil veces no. Apelamos á los Apóstoles que recorrieran el mundo romano denunciando sus corrupciones; á los Pontífices que resistían á los excesos del poder de los emperadores paganos, arrianos ó iconoclastas; á los santos misioneros que flajelaban los abusos, desenmas caraban las hipocresías y no tenían faltar á la dulzura evangélica denunciando á los fabricantes de mentiras ó á los corruptores de la moral.

En nuestros días, la palabra del error y de la seducción ha tomado una nueva forma. Todas las mañanas se esparce en hojas delgadas, donde se exhiben la calumnia, la ignorancia, el llamamiento á los odios sociales y á las persecuciones religiosas. En ellas se blasfema de la religión, se falsifica la historia y se insulta á cuanto hay de más sagrado. Y el crimen de los crímenes es que el grano venenoso, va impulsado por sus grandes alas de papel, á desmoralizar al pequeñuelo, al ignorante, á aquel que no puede por sí mismo distinguir la mentira de la verdad! ¿Cómo ha de atajarse ese mal? ¿De qué modo puede preservarse á esas almas á las que con tanto empeño se trata de extraviar, haciéndolas pagar encima el veneno que las mata? ¿Hablando en las iglesias? Son demasiado pequeñas donde las hay, aunque por

otra parte son demasiado grandes, pues los hombres no ponen en ellas los pies. El apóstol moderno toma, pues, de buen grado la pluma, hace moverse á las prensas y realiza lo que un gran Obispo ha dicho que haría San Pablo si viviera, esto es: se hace periodista y polemista, y si ataca, es porque tiene necesidad de hacerlo para el bien de esas almas á quien se engaña y á quien él ama con el amor de padre que le ha conferido el sacerdocio. ¿Os escandalizáis de tal ó cual inventiva, salida de un corazón ardiente, contra los raptos de la fe, de la moral y de la verdadera felicidad del pueblo? Entonces no lo dudéis, es que jamás habéis oído el grito que sale de las entrañas de una madre, á quien la roban sus hijos. Si lo habéis oído y lo habéis encontrado sublime y entonces estáis en lo cierto, excusaréis al sacerdote de Cristo que ama apasionadamente á las almas, sobre todo á las de los pequeñuelos y humildes, tan queridos del Salvador, si en el ardor de la lucha deja á veces subir á sus labios un grito de execración contra el mal; lo que, después de todo, no es sino una explosión de amor.

Creedlo, pues, no es el odio quien sopla en el ánimo del sacerdote polemista, el fuego que arde en sus escritos. ¡El odio! Tan lejos está de tenerlo, que ora cada día con toda la sinceridad de su corazón por la conversión de los seductores á quien debe combatir.

Peró mientras esta conversión llega, no puede envainar la espada sin hacer traición á la santa causa de la verdad, sin abandonar á las almas que tiene la misión de iluminar y defender por cuantos medios legítimos hallé á su alcance.

¿Quiere esto decir que no se engañará jamás, ó que nunca traspasará los debidos límites, arrastrado por un ardor demasiado humano y que no extremará nunca las audacias de la defensa, ó las varoniles temeridades del ataque?

Suponerlo, sería desconocer en absoluto las fuerzas de la naturaleza humana. Peró con quien combate por amor á los pobres, á los pequeñuelos y á los engañados, ó que no obra sino impulsado por la verdad, sin sombra de interés personal, ¿no

se ha de tener alguna indulgencia? Parécenos que no sólo se puede, sino que debe tenerse la.

En resumen, el religioso que se entregase á la polémica, aun valiéndose de periódicos, revistas, etc., no haría más que usar de su derecho de ciudadano, á condición de someterse con los demás, á las leyes de imprenta.

No hay en todo esto ninguna lesión de la verdadera caridad evangélica, sino todo lo contrario, pues la caridad no consiste en dejar á los corruptores de los humildes realizar su inícuo obra con toda libertad y seguridad. Tampoco hay en ello ninguna hostilidad hacia la república, á menos que se quiera sostener que defender á la Religión y atacar á la república sea una misma cosa; los sectarios así lo pretenden pero no escribimos para ellos, pues los que están ciegos por el odio no sabrían ver la tranquila y sencilla luz de la razón.

Diremos más: cualquier hombre, sea quien fuere, que se esfuerce en hacer cesar la odiosa pesadilla de la persecución religiosa que tanto fatiga á las naciones, hace al mundo y á sus gobiernos un señalado servicio; pues ningún régimen de opresión de las conciencias, dura jamás largo tiempo, y los que lo practican, en provecho de sus rencores ó de sus intereses, tarde ó temprano sólo consiguen arrojar á los pueblos á los pies de un dictador.

Por último, suponiendo que á veces hay de parte de los escritores católicos algunas rudezas de frases, ó relámpagos de ardor intempestivo, no pueden ser considerados sino como muy benignas represalias contra la tempestad de injurias y de calumnias, sin cesar levantada por una prensa procaz, inmunda y contra la religión y sus ministros.

Pueden, además, tranquilizarse los que se arman por esas supuestas demasías de los religiosos polemistas, pues el día en que el clero olvidado de una manera ostensible la moderación necesaria, hay una voz siempre obedecida y venerada, voz de un sabio, de un padre y de un jefe que impondría inmediatamente la medida justa en las palabras y en los escritos.

Ecce non dormitabit qui custodit Israel.

la clasificación del predio «Rivero de Cañedo».

A las tres de la tarde del viernes santo predicará el sermón de la Soledad de la Virgen en la iglesia de San Roman el Rvdo P. Antonio del Castillo.

Habiéndose hecho en el pueblo de Aldeadávila de la Ribera el alistamiento de los mozos de aquel pueblo, el Alcalde de aquella localidad ha publicado una requisitoria para hallar a Manuel Hernández Rodríguez.

El día 1.º de Abril se celebrará en Vitigudino una subasta con el 25 por 100 de rebaja de los bienes embargados a Venancio Diego Sánchez, vecino de aquella localidad.

Ha cesado en el cargo de maestra de la escuela de niños del Ateneo Salmantino de esta ciudad, doña Dolores Barberá y París, por haberse trasladado a otra escuela de Barcelona de igual categoría.

Se ha impuesto la multa de 250 pesetas al alcalde del Cerro (Béjar) por no haber cumplido una real orden de 23 de Junio de 1890 relativa a la constitución de una Junta administrativa en el pueblo de Valdelamataza.

También se ha pasado al juzgado de Instrucción para que haga efectiva otra multa de 100 pesetas que por la misma causa tenía impuesta.

Se han hecho los nombramientos de maestros para las escuelas siguientes: de Aldehuela (Avila), con 312'50 pesetas D. Leoncio García Alonso; de Nava del Barco, doña Elisa Sánchez Moreno; de Villarejo del Valle, D. Martín Cuadrado Campo; de Villarejo del Valle, doña María de la Concepción Romo; de Bermejo Salpiero, doña Rafaela Fernández Iglesias.

De Almaraz (Cáceres), doña Mariana Grande García; de Botija, D. José Domínguez Huertas; de Piedras de Alba, D. Regino Rodríguez y Rodríguez.

De Bodon (Salamanca), D. Guillermo Martín Corral; de Carrasco, don José Bruno López; de Puertas, doña Eusebia de la Asunción Sánchez; de Morateja, D. Pedro Molinillos, y de Yecles, doña María Milán Jadón López.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 29

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698'48 mm. Temperatura máxima, al sol, 29'0. Idem máxima a la sombra, 12'4. Idem mínima, 1'0. Idem a la hora de la observación, 8'6 Dirección del viento, NO. ventolina.

Dentro de la gravedad de su estado, parece que hoy ha encontrado algún alivio en su dolencia el Reverendo párroco de Sancti-Spiritus, señor Albarrán.

Esta noche sale para Madrid el catedrático de esta Universidad señor Valdecasas.

Los RR. PP. Sancifrián y García van inmediatamente a Ledesma a predicar la Santa Misión.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Vitigudino, por el delito de estafa. Procesado, Valeriano Arroyo. Ponente, Sr. Gómez; letrado, Sr. Mata y procurador, Sr. Rodríguez.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Peñaranda, por el delito de lesiones. Procesado, Laureano Carballo. Ponente, Sr. Torres; letrado, Sr. Castro, y procurador, Sr. Polo.

Seguidamente otra del juzgado de Béjar, por el delito de hurto. Procesada, Agustina García Sánchez. Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Jiménez, y procurador, Sr. Polo.

Por el juez instructor de causas del Regimiento de Lanceros de Borbón, se cita, llama y emplaza a Agustín Aragón (a) Piles, gitano, con residencia habitual en Zamora ó Valladolid, para que se presente en la cárcel de esta capital, en el término de diez días, a responder en la causa que se le sigue por robo de un cuchillo bayoneta de fusil.

MERCADO DE SALAMANCA

Cereales

Trigo candeal, a 47 1/2 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 47 1/2. Id. rubión, a 47. Id. barbilla, a 44. Centeno, a 35 1/2. Cebada, a 32. Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 y 46 reales arroba. De diez a doce, a 48.

Mañana a las diez se celebrará una misa en la capilla de las Hijas de Jesús en sufragio del Excmo. Sr. don Tomás Ubierna (e. p. d.), y que le dedican como cristiano obsequio las Sras. del Roperio de Nuestra Señora de la Paz, que presidía el finado señor Deán.

La Academia de Santo Tomás de Aquino de Salamanca celebrará sesión ordinaria mañana a las seis de la tarde en el local de costumbre, versando el tema sobre «Consideraciones acerca del Jurado en España», a cargo del académico D. Antonio Bruyel Martínez.

Dicen los diarios locales:

«La guardia civil de San Bartolomé de Pinares (Avila) ha detenido a los vecinos de Salamanca José Castaño y Antonio Santa María, los cuales confesaron que tenían proyectado hacer un robo, en unión del vecino de San Bartolomé, Bernardino Martín y otros dos, cuyos nombres y domicilios ignoraban.

Bernardino, que también fué detenido, lo negó; pero esto no obstante, fué puesto, en unión de los otros dos, a disposición del juzgado correspondiente.»

Conviene hacer constar que el José Castaño, mencionado en el anterior suelto, no es el conocido y honrado industrial del mismo nombre y apellido y que se dedica en Salamanca a la chocolatería.

Ha regresado a Salamanca la distinguida señora D.ª Pilar Morales.

En la librería de los hijos de Cuesta, Rúa 5, hay un bonito surtido de rosarios y devocionarios para Semana Santa.

EL LAVATORIO DEL JUEVES SANTO

Han sido designados para representar a los Apóstoles en el acto del Lavatorio del Jueves Santo los pobres siguientes:

José Sánchez y Sánchez 84 años, Arrabal; Vicente Domínguez Alonso 80, San Juan de Sahagún; Manuel Serrano 80, Alba; Manuel Criado Martín 75, Santa Marta; José Segurado Gómez 73, Forfoleda; José Jiménez Gazapo 70, Aldearrubia; Aniceto Montes Barrado 70, San Juan de Sahagún; Serafín Román González 72, Catedral; Rodrigo de Santa Florentina 70, Purísima; Severiano García Corral 68, Matilla de los Caños.

LAS MISIONES

Terminaron anoche las Santas Misiones, que con tanta edificación se han celebrado en la Iglesia Catedral.

El P. Sancifrián en la plática doctrinal, continuó en la enseñanza de las condiciones para hacer una buena confesión, y el P. García en sentidas palabras excitó a todos a recoger el fruto de las misiones acercándose al tribunal de la penitencia y preparándose así para recibir a Jesús Sacramentado.

A las siete y media esta mañana empezó el Sr. Obispo la celebración del santo sacrificio de la misa en la Catedral, dando en ella la comunión a los fieles.

En dos altares, en los brazos del crucero de la nave mayor, los Muy Ilustres Sres. Andrés Calvo y Bravo daban también la comunión, y al mismo tiempo otros sacerdotes distribuían el pan de los Angeles en la Catedral Vieja.

No puede hoy calcularse con acierto el número de personas que se han acercado a la sagrada mesa.

A las nueve aún no se había terminado la comunión general.

En todos los templos parroquiales y en las iglesias de la Cierclea, Santo Domingo, San Francisco y la Magdalena, han sido muchas las comuniones recibidas.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Visitas.—Enfermos

Madrid 29, 13. Número 60.

Esta mañana ha estado en Palacio cumplimentando a S. M. la Reina Regente, el Sr. Canalejas.

La visita ha sido comentada en los círculos políticos.

El Sr. Canalejas ha negado tenga ninguna significación, siendo solamente visita de cortesía.

El Presidente del Consejo de Ministros sigue acatarrado.

Aun cuando hoy se encuentra el señor Sagasta algún tanto aliviado, los médicos han insistido en no permitirle salir de casa ni dedicarse a ocupaciones de su cargo.

Núñez de Arce ha experimentado mejoría notable en su enfermedad. El general Dabán sigue agravándose.

Firma de Gobernación.—Secretaríos de gobierno

Madrid 29, 13'15.

Núm. 88.

El Ministro de la Gobernación ha firmado varios nombramientos de Secretaríos de gobiernos civiles.

Los nuevamente nombrados son los de Valencia, Alicante, Castellón, Toledo, Lérida y Tarragona.

El Sr. Moret mantiene en sus puestos a treinta y uno de los actuales Secretaríos.

Hasta ahora desconócense las provincias a que correspondan.

Una pastoral

Madrid 29, 10'45.

Número 80.

El Sr. Obispo de Vich ha publicado una pastoral muy notable.

En ella condena el drama de Pérez Galdós *Electra*, prohibiendo a sus feligreses el ir a sus representaciones. Atribuye la campaña antirreligiosa que se está llevando a cabo a manejos puramente políticos.

Añade que la política impía y enemiga de Dios, que en España viene siguiéndose hace tiempo, ha dado por resultado la pérdida de las colonias.

A la misma causa atribuye el Excelentísimo Sr. Torrás y Pujés el empobrecimiento de nuestra hacienda y la perversión a que ha llegado el estado social.

Firma de Obras públicas

Madrid 29, 10'15.

Número 78.

El ministro de Agricultura y Obras públicas ha puesto a la firma varios decretos.

Uno es ampliando el plazo por tres años concedido para la terminación de las obras del canal de Aragón.

Otro suprimiendo el turno de elección libre en el cuerpo de ingenieros de minas.

Otro reformando el reglamento interior del Ministerio de Agricultura y Obras públicas.

Otro derogando al reglamento del 2 de Noviembre de 1900, sobre concesión de patentes.

Real orden nombrando comisario regio de Agricultura en la provincia de Segovia, a D. Francisco Carsi.

Huelga

Madrid 29, 10'15.

Número 85.

Según dicen de Oporto se han declarado en huelga 800 obreros curtidores.

La causa de esta determinación ha sido el no acceder los patronos a las pretensiones de aumento de jornal y disminución de horas de trabajo que los huelguistas solicitaban.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes con motivo de la huelga.

La captura de Aguinaldo

Madrid 29, 15'45.

Núm. 105.

La prensa francesa unánimemente condena la traición de los americanos para capturar a Aguinaldo.

Acusan de cobarde y salvaje a la digna de una nación civilizada la extratragema efectuada para apoderarse de la persona del jefe de los insurrectos tagalos.

Reconocen los diarios franceses que la insurrección filipina ha recibido un golpe de muerte.

Junta de accionistas

Madrid 29, 14'10.

Núm. 91.

Telegrafían de Londres que se ha reunido en aquella capital la Junta de accionistas de las minas de Riotinto.

Los reunidos acordaron dar un voto de gracias al gobierno español por lo acertadamente que había procedido en las huelgas de obreros de aquellas minas.

Señalaron el estado de prosperidad en que éstas se encuentran.

Convento cerrado

Madrid 29, 14'10.

Núm. 99.

Por orden de la autoridad gubernativa ha sido cerrado el convento de frailes franciscanos de Oporto.

Este convento llevaba dos siglos de existencia en aquella población.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 29, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

No se ha recibido.

Madrid 29, 16.

Núm. 98.

Carne de vaca (cotrales), 78 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 80 id. id. Corderos, a 25 a 30 cuartos la libra.

MENCHETA.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:

Ciudad Rodrigo.—Trigo, mercado, fanega (55'50 litros), a 45 reales; cebada, 30; centeno, 34; algarrobas, 34; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; Idem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 k.) 3; patatas, 6; vino, cantaro, 24; harina de primera, 00.

Cantalapiedra. Trigo, mercado, fanega (55'50 litros), 46; guisantes, 40; cebada, 30; centeno, 34; algarrobas, 33; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 6; vino, cántaro, 18; harina de primera, de 17 a 18.

Peñaranda.—Trigo, mercado, fanega (55'50 litros), 45; guisantes 40; cebada, 30; centeno, 34; algarrobas, 33; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses 110; Idem de año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, 3; patatas, 6; vino, cántaro, (16 litros), 17; harina de 1.ª 18.

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 42; cebada, 30; centeno, 33; garbanzos, 36; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos de seis meses, 100; carne de vaca arroba, 65; aceite, cántaro (16 litros), 68; pieles de cabrito, una 6; carbón de encina arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 18; harina de primera, 19.

REGIMIENTO LANCEROS DE BORBÓN

4.º DE CABALLERÍA

Debiendo verificarse la venta en pública subasta de quince caballos de desecho en el Cuartel de Trilingüe, que ocupa el indicado Cuervo en esta capital, a las diez del día 7 de Abril próximo venidero; se hace público para las personas que deseen tomar parte en ella.

Salamanca, 28 de Marzo de 1901. El Comandante Mayor, MANUEL FERRÁNDEZ.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas de la calle de la Peña 2.ª, esquina a la calle de la Lanza, y la de la calle de la Lanza, núm. 4. Para el precio y condiciones, en la calle de Toro 82, entresuelo, izquierda. 40-16

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE. Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA. Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora.

ESCOPETAS MARCA JABALI



J. LEON ARIAS

Cirujano-dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas

Extracción sin dolor. Precios módicos

Plaza Mayor

Doctor Riesco, 1.º

SALAMANCA

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados e incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, es. cudos, etc.

Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

SE VENDEN

en pública y extrajudicial subasta, cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el Torrejón, sita en los Campos de Buena madre, término municipal de Buena madre, provincia de Salamanca; destinada a pasto, labor y monte. La subasta se llevará a cabo el día 20 de Abril del corriente año a las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los Sres. D. Sebastián Gorrón, Notario público de Salamanca, y don José García Lastrás, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de Olózaga, número 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto e l pliego de condiciones para la subasta.

25-7

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión; en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición a todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis a los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras escamosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir a esa dolencia. Consulté a nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recordando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, como se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargado a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo with a portrait and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plancha de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
 con **PEPTONA**
 es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
 PARIS: 4, Quai de Marché-Neuf y en todas Farmacias.

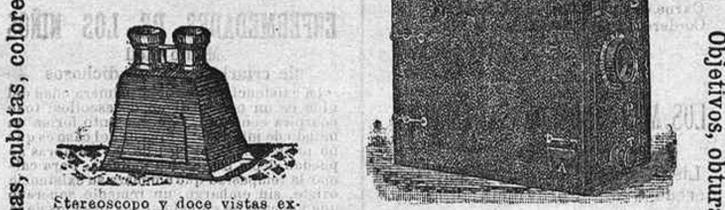
ALFOMBRAS. Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz Mina, número 14, bajos, y tras del Pasaje.—SALAMANCA.

EL RABIOSO DOLOR
 DE MUELAS CARIADAS
 pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
 (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
DOS PESETAS BOTE
 Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 6, a DOS PESETAS BOTE.

Lesvanecedores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GUILLENINOT, ST. CLAIR, LIESEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopy and doce vistas exposición de 1900, 12 50 PTS. Le Ganga Le Lindo, cosmos

LUIS HUEBRA
 SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA
 Dirección telegráfica:
HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4
 TELÉFONOS, 88 Y 41

REVELADORES Y FIJADORES
 Especialidad de la casa
KODAKS. — Aparatos perfeccionados de películas y placas.
 Kodak cartucho plegante.
 Bull.
 Falcón.
 Le Ceniz.
 Le Bronie.

LA LE KINORA MARAVILLA
 DE LA EXPOSICIÓN DEL 900
 Detective de 6 h por 9 de 6 placas a 9'50
 Se remite el catálogo general a quienes lo soliciten

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadumbre, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....
ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y entorpecimientos gástricos, como a diario lo certifican militres de curados agradecidos.
 Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ
 — CORRILLO, 23.—SALAMANCA—
 Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incombustibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE
ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO
 Premiado con medalla de plata **"BUCALINA,"** Premiado con medalla de plata
 PREPARA O POR J. M. REYMUENDO, FARMACÉUTICO
 Premiado en varias exposiciones
 ATOCHA, 25.—MADRID
 En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

ANUNCIO
 El molinero de la Aceña del Vado, HIGINO VAQUERO, con objeto de dar mayores facilidades a cuantos concurren a moler en aquélla, se ha concertado con la Empresa arrendataria de consensos de esta población, y en su consecuencia, desde el 17 de Marzo de 1901 podrán entrar y salir, ya sea con carros ó caballerías, y así de noche como de día, sin sujeción a tránsito de ningún género ni detención alguna, por quedar completamente libre con tal concierto, debiendo manifestarse, tanto en uno como en otro caso, al llegar al felato correspondiente, la Aceña a dónde se dirigen y con qué objeto. Lo que se hace público, para conocimiento de aquellos a que pueda interesar 4-4

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Píldoras 4fr., Jarabe 3fr.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA
 Tren núm. 1.—Correo regular
 Llega de Medina a las 58.
 Sale para Portugal a las 1'20.
 Tren núm. 3.—Misto regular
 Llega de Medina a las 34.
 Tren núm. 11.—Sud-exprés
 Circula los domingos y miércoles
 Llega de Medina a las 10'53.
 Sale para Lisboa a las 10'58.
 Tren núm. 6.—Misto regular
 Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,46.
 Tren núm. 5 misto
 Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
 Tren núm. 12.—Sud-exprés
 Circula los lunes y jueves
 Llega de Lisboa a las 21'46.
 Sale para Medina y Faria a las 21'51.
 Tren núm. 22.—Misto
 Circula los martes y sábados
 Sale para Medina a las 9'15.
 Tren núm. 21.—Misto
 Circula los martes y sábados
 Llega de Medina a las 19'46.
 Tren núm. 2.—Correo regular
 Llega de Portugal a las 21'55.
 Sale para Medina a las 22'10.
 Tren núm. 4.—Misto regular
 Sale para Medina a las 16 13.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7
 Llega de Peñaranda a las 9 57
 Tren núm. 8
 Sale para Peñaranda a las 16 55
LINEA DEL OESTE
 Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
 Llega de Plasencia a las 10'07.
 Sale para Astorga a las 10'35.
 Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
 Sale para Astorga a las 22'25.
 Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
 Llega de Plasencia a las 21'43.
 Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
 Circula los martes.—Discrecional
 Sale para Zamora a las 6'52.
 Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
 Circula los viernes y domingos.—Discrecional
 Sale para Zamora a las 15'8.
 Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
 Llega de Astorga a las 16'5
 Sale para Plasencia a las 17.
 Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
 Llega de Astorga a las 4 35.
 Sale para Plasencia a las 5'15.
 Tren núm. 135.—Viajeros
 Circula los domingos.—Discrecional
 Llega de Zamora a las 9'2.
 Tren núm. 137.—Viajeros
 Circula los viernes.—Discrecional
 Llega de Zamora a las 12'18.
 Tren núm. 139.—Viajeros
 Circula los martes.—Discrecional
 Llega de Zamora a las 20 30.

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más incisivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: «vaídos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas» dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, a punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiertase el apetito, si antes estaba decaído; regulan las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apéetidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones tiéense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, agíl y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, boicistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Bendin é hijas, y Penaranda de Braçamonte, F. de Dios. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo Garcia, Capellanes 1.º, Madrid.

COMO PULVICANTE, ESPECTORANTE Y QUITAR LA TOS

LOS
CARAMELOS PECTORALES
 DEL MÉDICO SALAS
 A DOS PESETAS CAJA
 Depósito en Salamanca: D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22.—Venta en las buenas farmacias de España

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
 Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las
Pastillas Géraudel
 Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
 Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.
Muy necesarias a los Fumadores.
 Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
 EN EL
Purgante DE ANDRES Y FABIA
 Farmacéutico premiado de Valencia
 Corrige inmediatamente inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del movimiento, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido a sus efectos.
 De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
 En polvo y en pastillas comprimidas
 DE
TORRES MUÑOZ. San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
 Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

